



PROCEDIMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDOS TRIBUTARIOS

PASOS PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDOS TRIBUTARIOS



Ingresa a la página web: www.aduana.gob.bo

Dirígete a **Servicios** y selecciona la opción **Aplicaciones**



Aparecerá un listado de aplicaciones disponibles, selecciona **Certificación de No Adeudos Tributarios**; después sigue los siguientes pasos:



PRIMER PASO FORMULARIO PAGO (GENERACIÓN DE CÓDIGO MISCELÁNEO)

Consigna los siguientes datos para:

PERSONAS JURÍDICAS:

- Número de Identificación Tributaria
- Razón Social
- Departamento
- Dirección
- Correo electrónico
- Código de seguridad (CAPTCHA)

PERSONAS NATURALES:

- Número de Cédula de Identidad y lugar de expedición
- Nombre y apellido
- Fecha de nacimiento
- Departamento
- Dirección
- Correo electrónico
- Código de seguridad (CAPTCHA)

Presiona Generar Formulario de Pago para la creación del código misceláneo (Ej.: 2020123), luego efectúa el pago en 50 UFV's en el Banco Unión o a través de la plataforma UNINET. No existe número de cuenta, el aplicativo calculará el importe a pagar en bolivianos.



SEGUNDO PASO EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN



- Selecciona **paso dos**, dentro del sistema, para lo cual se deberá consignar nuevamente el NIT o carnet según corresponda.
- Ingresa los datos del recibo de pago del Banco Unión, el código (CAPTCHA) y selecciona **Buscar Pago** para que el sistema verifique la existencia del depósito.

- Selecciona el tipo de certificación, según el trámite principal e inserta el código de seguridad

(CAPTCHA), clic en Registrar Solicitud y Confirmar Solicitud.

- El sistema generará el Certificado de No Adeudos Tributarios de manera automática y habilitará un vínculo para su visualización y descarga, asimismo, el certificado será remitido al correo electrónico que registró.

Si el usuario tiene deudas pendientes con la Aduana Nacional, la información será

- detallada dentro del certificado.
- La validez del certificado es de seis (6) meses, computables a partir de su emisión.